ACTA DE APERTURA Nº 27/2014

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de Setiembre del 2014, siendo las 10:30 hs. en la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, sito en Mcal. López 2029 esq. Acá Carayá, la Lic. Gabriela Velázquez, Responsable de la Coordinación Técnica de la UOC, el Abg. Rodrigo David Giménez, Jefe del Departamento de Contratos y Garantías, proceden a la Apertura de ofertas del llamado de Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica Nº 11/2014 para el "SERVICIO DE CATERING PARA LA SNNA", con ID Nº 280.659, del Portal de Contrataciones Públicas.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y Art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la Ley de contrataciones.

Presentaron su oferta en el Acta de Sesión Pública Virtual las siguientes empresas por los siguientes montos:

EMPRESA	RUC	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL -	80022202-4	1.810.000
Comercial Rita Magali – De la Sra. Rita Britez Fariña	403378-7	1.750.000
LAS ROSAS S.A. DE INMUEBLES -	80040239-1	3.327.000

Observación:

Se deja constancia:

Que, la Firma LAS ROSAS S.A. DE INMUEBLES no presento oferta física, como se solicitó en la carta de invitación – **ANEXO B, Punto 19: Presentación de los Documentos de la Oferta física:** Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, todos los Oferentes deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes, *de lo contrario La Convocante podrá comunicar a la DNCP vía Nota de la UOC, para aplicar lo mencionado en el Decreto 1107/14 Art. 37.*

Prosigue el acto de apertura con la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en Carta de Invitación del llamado, dejando constancia (VER ANEXO 1) que la misma forma parte de la presente acta.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el presente acto, que guarda relación con lo asentado. Firman el Acta:

Lic. Gabriela Velázquez **Responsable de Coordinación Técnica de la UOC**	
Abg. Rodrigo David Giménez, **Jefe del Departamento de Contratos y Garantías**	Abg. Rodrigo David Giménez Jefe de Departamento de Contratos y Garantías Dirección de Asesoría Jurídica Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Sra. Carmen Ruiz Diaz **Represente de la Firma Alimentos y Servicios S.R.L.**	

ANEXO I – ACTA Nº 27/2014

Documentos según Carta de invitación. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:	OFERENTES		
	COMERCIAL SOFIA MAGALI	ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL -	LAS ROSAS S.A. DE INMUEBLES -
a) El Formulario de oferta completado y firmado conforme al modelo indicado en el FORMULARIO Nº 1 del Anexo E.	*Cumple*	Cumple	No presenta
b) Garantía de Mantenimiento de oferta. Declaración Jurada, FORMULARIO Nº 2 del Anexo E.	*Cumple*	Cumple	No presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Adjunto).	*Cumple*	Cumple	No presenta
d) Declaración Jurada, por medio del cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Resol. DNCP Nº 941/10.	*Cumple*	Cumple	No presenta
A) Documentos Legales			
Oferentes Individuales. Personas Físicas			
	COMERCIAL SOFIA MAGALI	*N/A*	*N/A*
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	*Cumple*	*N/A*	*N/A*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	*Cumple*	*N/A*	*N/A*
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	*Cumple*	*N/A*	*N/A*
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
CONSTANCIA DEL SIPE Nº	*1317526*	*N/A*	*N/A*
B) Documentos Legales			
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	-	ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL -	No presenta
	N/A	Activo Sipe N° 1317433	No presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*N/A*	Activo Sipe N° 1317433	No presenta
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*N/A*	Activo Sipe N° 1317433	No presenta
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	*N/A*	Cumple	No presenta
CONSTANCIA DEL SIPE Nº	*N/A*	1317433	No presenta

Abg. Rodrigo David Giménez
Jefe de Departamento de Contratos y Garantías
Dirección U.O.C.
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Alimentos y Servicios S.R.L.